“Día de la Armada”

– 17 de mayo de 2020 – Palabras del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Contraalmirante Julio Horacio Guardia

Celebramos hoy el Día de la Armada al cumplirse 206 años del Combate Naval de Montevideo, que decidió la suerte del último bastión realista en estas aguas y resultó fundamental para el desarrollo exitoso de la Gesta Libertadora de nuestro país y de las hermanas naciones de Chile y Perú.

Tempranamente nuestros patriotas, advirtieron la necesidad de asegurar el control del estuario y de sus afluentes, poco más tarde lo determinante de proyectar el Poder Marítimo, en y desde el mar. Fue así como, desde el nacimiento mismo de la Patria, se fue gestando la idea de crear una Fuerza Naval al servicio de los intereses de Nación.

Proclamada la Primera Junta, el piloto Antonio Del Pino, al mando de la Cañonera “Vizcaína”, el mismo 25 de mayo de 1810 se convirtió en el primer Comandante naval en sumarse a la causa emancipadora y, tras él, un grupo de jóvenes oficiales apostados en Montevideo se puso a las órdenes de las nuevas autoridades.

Posteriormente, la Junta Grande decidió conformar una Escuadrilla que pudiera brindar el apoyo fluvial y el sostén logístico indispensables para llevar adelante las operaciones del Ejército del Norte, poniéndola al mando de Juan Bautista Azopardo secundado por Hipólito Bouchard.

La latente amenaza del enclave colonial que representaba el puerto de Montevideo, y las aspiraciones realistas de reconquistar los territorios ganados por la Revolución, habían convencido a las autoridades de Buenos Aires de reforzar la escuadra para asegurar el control de las aguas del Río de la Plata. Así, aparece la figura de un experimentado marino irlandés, Guillermo Brown, quien se entregó con entusiasmo y perseverancia a los ideales de la Revolución y a la misión encomendada.

Al mando de las escasas naves reunidas, Brown protagonizó una serie de acciones contra la flota realista, que se inició con la expulsión de la Isla Martín García en la primera incursión anfibia de nuestras páginas y, al amanecer del 17 de mayo de 1814, puso fin al poderío naval español en nuestras tierras.

La trascendencia del Combate Naval de Montevideo, al decir de San Martín y Alvear, la más importante victoria de la revolución hasta el momento, debió aguardar casi 150 años hasta que por Decreto del PEN del 12 de mayo de 1960, quedó en la historia como el “Día de la Armada”.

Brown, a lo largo de su vida, nos legó lecciones y valores que iluminan nuestro accionar, la cultura del ejemplo, del esfuerzo, del temple, del arrojo, de la camaradería y del trabajo en equipo, la inquebrantable fortaleza de espíritu, la firme convicción en los ideales republicanos y el valor irrenunciable de la libertad.

Su legado imperecedero, impregnó a las generaciones de marinos que lo sucedieron, Aquellos que integraron el litoral patagónico, nuestros héroes de Malvinas, los 323 del A.R.A. “General Belgrano” y los 44 del A.R.A. “San Juan”, entre muchos otros bravos.

Este nuevo aniversario me otorga la oportunidad de dirigirme al conjunto de mujeres y hombres que integran el personal civil y militar de la Fuerza, cualquiera sea su función, situación de revista o grado. Ellos son nuestro patrimonio más preciado, argentinos provenientes de los cuatro puntos cardinales, que con gran generosidad y esmero, sacan el mejor provecho de los recursos materiales de que disponen, a fin de cumplir las misiones encomendadas a la Institución.

Nos encontramos hoy, bajo la conducción del Ministerio de Defensa y en el marco del Instrumento Militar Conjunto, abocados a una misión de vital importancia, como lo es sin dudas la que se está desarrollando por la actual emergencia sanitaria. Misión por demás trascendente y que nos enaltece, por estar orientada a la asistencia de la población de la que somos parte indivisible.

Nuevamente, como dijera ayer nuestro Gran Almirante en el Combate de Los Pozos, el pueblo nos contempla, confiando su bienestar al Estado Nacional, el que se hace presente, entre muchos más, a

través de los hombres y mujeres que conforman hoy las instituciones fundacionales de la Patria. Seamos dignos de esa confianza.

Sabemos como pocos, lo que es estar todos en un mismo barco, depender de quien está a nuestro lado y entender su necesidad como propia. Esa fortaleza, me permite asegurar que cada integrante de la Armada Argentina sabrá asumir sus responsabilidades y las llevará adelante con profesionalismo y empatía con el prójimo.

Mientras tanto, continuamos cumpliendo nuestra responsabilidad permanente, cual es asegurar la vigilancia y control de los espacios marítimos, proteger sus recursos y salvaguardar la vida humana en el mar en el área de responsabilidad, cuya extensión --cabe resaltar-- equivale a cinco veces la del territorio continental.

En este sentido la reciente incorporación del Patrullero Oceánico A.R.A. “Bouchard”, que a poco más de tres meses de su arribo al país ha ejecutado ya dos patrullas de control del mar, ha demostrado lo acertada de la decisión tomada cuando se inició el proyecto de incorporación de este tipo de unidades.

El A.R.A. “Piedrabuena”, al que esperamos en los primeros meses del próximo año, constituirá la primera incorporación de una unidad nueva en varias décadas. Este hecho, sumado a la necesidad de recuperar nuestra capacidad submarina, de transporte anfibio y exploración aérea, nos obliga a pensar en la Armada que tripularán nuestros jóvenes oficiales y suboficiales.

El vasto escenario marítimo y fluvial y una historia forjada en común, hacen imprescindible, una labor coordinada con la Prefectura Naval Argentina, que se oriente al intercambio de información y experiencia, para asegurar la preservación de nuestros recursos a las generaciones futuras. El reciente accionar coordinado entre el “Bouchard”, “La Argentina”, junto a los guardacostas “Fique” y “Azopardo” son prueba de lo que podemos lograr aunando esfuerzos hacia un interés común.

Todos somos responsables de velar por la cohesión que necesariamente ha de primar en una organización militar. Una cohesión que, sumada a la disciplina, el conocimiento y la dedicación, resultan decisivas para alcanzar los objetivos trazados.

Particularmente la Autoridad disciplinaria debe ser ejercida con celeridad y ecuanimidad, siempre basada en el respeto a la dignidad del otro, a las leyes y al orden reglamentario.

El orden disciplinario, al que, cada uno ha sometido su conducta al ingresar a la Institución, debe mantenerse apegado a un ejercicio ético, transparente y responsable de la función que se nos asigna.

Quienes se alejen de ese deber, sin importar jerarquías, no tienen cabida en nuestras filas.

Convoco en este día a todos, hombres y mujeres civiles y militares, desplegados, desde la Antártida hasta el litoral fluvial, a retemplar su espíritu para estar a la altura de lo que la Patria nos demande, imbuidos en los valores del Gran Almirante, contribuyendo, desde el lugar que se ordene, a la construcción de la Nación que soñaron nuestros próceres.

Feliz Día de la Armada y Viva la Patria.